



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20232040466251
Fecha: 28/09/2023 04:31:09 p.m.

Bogotá D.C.

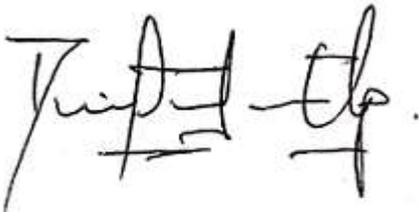
Señores
Procuraduría General de la Nación,
William Andrés Hurtado Amaya, Supervigilancia al Derecho de Petición
quejas@procuraduria.gov.co
procesosjudiciales@procuraduria.gov.co
Carlos Humberto Celis Ramírez
cer.siessocial2022@gmail.com

Referencia: Solicitud de respuesta. Radicado: 20232060902612 del 28 de septiembre de 2023.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En atención a su comunicación de la referencia, en la cual se solicita que se le dé respuesta a la petición del ciudadano Carlos Humberto Celis Ramírez, radicada el 28 de julio de 2023 bajo el Rad 20239000728302, le informamos que a dicha petición se le dio respuesta bajo el Radicado 20234000365291 del 11 de agosto de 2023. No obstante, procedemos a adjuntar la contestación dada para darle trámite a la presente solicitud.

Cordialmente,



Darío Alexander Sánchez Urrego
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Se anexa Radicado 20234000365291.

Proyectó: Camilo Sarabia
Revisó: Darío Sánchez
12004.15